

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
RECTOR

5 de Enero de 1950.

El Sr. Rector informa que hará todo lo posible para obtener la decisión de no promulgar por Decreto la creación de Superintendencia de Educación Pública, por estimarla atentatoria a la autonomía de nuestra Universidad.

El Sr. Rector informa que en conformidad a la nueva Ley sobre el Profesorado, la Contraloría había cursado nombramientos de ex- alumnos de nuestra Escuela de Pedagogía como Profesores del Estado en Liceos de Enseñanza Secundaria, con lo cual nuestros títulos no sólo eran válidos para la enseñanza particular, sino también en los Liceos Fiscales. Pudo reañizarse gracias a la destacada intervención de Dn. Maximiano Errázuriz.

El Consejo acuerda felicitar al Club Deportivo por la destacada actuación en el Clásico Universitario, dando además su aprobación para condonar al Club la deuda de \$ 80.000 con la Universidad, con la condición de que adquiera los terrenos de los mejoreros situados al norte del estadio.

12 de Enero de 1950.

Frente a las actitudes tomadas por los alumnos de Arquitectura, que han abandonado sus clases para exigir sus puntos de vista, el Consejo acuerda: que el Sr. Decano haga una exposición escrita para ponerlos en conocimiento de los padres de familia y del público; Advirtiendo a los padres y apoderados que los alumnos que no estuviesen en la Universidad el Lunes próximo a la hora de costumbre serían borrados de matrícula. Se procedería a abrir nueva matrícula enseguida.

El Consejo acuerda que el Sr. Rector tenga una entrevista con el Sr. Cardenal, a fin de plantearle la situación creada por la estrechez de espacio para la Universidad, proponiéndole el traslado del Instituto de Humanidades.

16 de Marzo de 1950.

El Consejo es informado de la comunicación recibida de la Sta. Sede en que se nombra a Mons. Casanueva Rector Magnífico por toda la vida y Consultor de la Sda. Congregación de Seminarios y Universidades.

Además es informado por el Sr. Rector que en conformidad con el Sr. Cardena se ha nombrado Vice Rector de la Universidad al Pbro. Dn. Bernardino Piñera para las Facultades de Agronomía, Medicina ~~xxPedagogía~~ y al Pbro. Dn. Juan Skovroneck, también Vice- Rector para las Facultades de Arquitectura, Comercio, Ingeniería y Politécnico, El Sr. Pro- Rector conserva sus actuales atribuciones para el Gobierno de la Universidad y de la Facultad de Pedagogía.

23 de Marzo de 1950.

El Consejo acuerda contribuir con la suma de \$ 25.000 a la Unión de Universidades Latino - Americanas.

30 de Marzo de 1950.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
RECTOR

30 de Marzo de 1950.

Acuerda el Consejo sacar a remate la propiedad de San Diego de la Sucesión de Dn. Ignacio Yrarrazaval teniendo como mínimo el avalúo fiscal, también ofrecer en venta la propiedad de calle Baquedano~~x~~ en un mínimo de \$1,000,000

13 de Abril de 1950.

El Consejo acuerda mantener la actual situación de la Universidad en la participación en la Lotería de Concepción.

El Sr. Rector informa que el Ministro de Hacienda y Consejero de nuestra Universidad Dn. Carlos Vial Espantoso, estaba de acuerdo para aumentar la actual subvención fiscal de la Universidad.

20 de Abril de 1950.

Acuerda conceder un préstamo de \$ 200.000 al Club Deportivo por pocos días y asegurada con una letra de un Club Argentino.

El Consejo acuerda ofrecer un almuerzo a los deportistas de nuestro Club Deportivo que recientemente han regresado de su jira por Europa.

27 de Abril de 1950.

El Consejo acuerda aprobar la adquisición de una Micro para los servicios de la Universidad.

El Consejo aprueba la fundación de un Instituto de Ciencias Sociales en Concepción como Anexo a la Universidad.

El Consejo presta su aprobación a los cursos extraordinarios de Filosofía, Sociología y Religión a realizarse en la Universidad, a cargo del Revdo. Padre Raimundo Suárez y Pbro. Miguel Poradowsky.

El Consejo presta su aprobación a la renovación del Contrato de Rete y Ranquihue con el Sr. Errázuriz.

11 de Mayo de 1950.

El Consejo deja constancia de su pesar por el fallecimiento del Sr. Eduardo Covarrubias.

El Sr. Pro Rector informa que se concederán Diplomas de Profesores Titulares de la Escuela de Pedagogía a los Profesores de la Escuela que han desempeñado sus Cátedras por cinco años consecutivos.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
RECTOR

27 de Abril de 1950.

El Consejo presta su aprobación a los cursos ^{quienles} extraordinarios de Filosofía, Sociología y Religión a realizarse en la Universidad, a cargo del R.P. Raimundo Suárez O.P. y al Pbro. Miguel Poradowsky.

El Consejo presta su aprobación a la renovación del Contrato de Reto y Ranquihue, con el Sr. Errázuriz, ^{alento el edum de arrendamiento y los otros} _{D. junio} ^{condiciones que se estipularon en otros.}

11 de Mayo.

El Consejo deja constancia de su pesar por el fallecimiento del Sr. Eduardo Covarrubias ^{al de, el Consejo de unidos Consejo Superior, y los Profesores de la Facultad de}

El Sr. Pro-Rector informa que se concederán Diplomas de Profesores Titulares de la Escuela de Pedagogía a los Profesores de la Escuela que han desempeñado sus Cátedras por cinco años consecutivos ^{de la de un} _{Completan los diez} ^{Expedientes del Regulado} _{Profesores.}

25 de Mayo.

El Consejo toma nota del viaje a Europa del Decano de Medicina, Dn. Cristóbal Espíldora Luque y de su ^{reemplazante} el Dr. José Estévez. _{subroganti mientras su ausencia}

23 de Junio.

El Consejo toma conocimiento del deceso de Dn. Arturo Ureta, Decano Honorario de la Facultad de Derecho y miembro del Consejo. El Consejo acuerda enviar una nota de pesar a su familia, celebrar en su memoria la Misa del 2 de Agosto próximo y colocar su retrato en la Sala de Profesores de la Escuela de Leyes.

El Consejo da su aprobación a la concurrencia de la F.E. U.C., al Congreso de Estudiantes Universitarios de Concepción, previo compromiso de la Mesa Directiva de observar y defender siete puntos que se consideran como esenciales para asegurar la autonomía de nuestra Universidad.

30 de Junio.

El Consejo acuerda nombrar Consultor Jurídico del Consejo a Dn. Carlos Estévez Gazmuri, ^{en reemplazo de D. Arturo Ureta}

El Sr. Rector informa que el Sr. Vice-Rector Pbro. Dn. Bernardino Piñera, hará un viaje a Europa para asistir al Congreso Mundial de la J.O.C. en Bélgica y de Intelectuales Católicos en Amsterdam. El Consejo acuerda Conceder ayuda pecuniaria al Sr. Vice-Rector.

13 de Julio de 1950.

El Consejo retifica lo obrado por el Sr. Rector en el trapaso de acciones en la Sucesión de Dña. Cristina Espantoso vda. de Vial.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
RECTOR

25 de Mayo de 1950.

El Consejo toma nota del viaje a Europa del Decano de Medicina, Dn. Cristóbal Espíldora Luque y de su remplazante el Dr. José Estévez.

28 de Mayo de 1950.

(El Consejo faculta al Sr. Rector para llevar adelante las negociaciones tendientes a comprar una Higuera del Fundo San Marcos, donde realizar la Fundación Ortúzar para la Escuela de Agronomía.)

~~23 de Junio de 1950.~~

23 de Junio de 1950.

El Consejo toma conocimiento del deceso de Dn. Arturo Ureta, Decano Honorario de la Facultad de Derecho y miembro del Consejo. El Consejo acuerda enviar una nota de pesar a su familia, celebrar en su memoria la Misa del 2 de Agosto próximo y colocar su retrato en la Sala de Profesores de la Escuela de Leyes.

El Consejo da su aprobación a la concurrencia de la Feuc, al Congreso de Estudiantes Universitarios de Concepción, previo compromiso de la Mesa Directiva de observar 7 puntos que aseguran la autonomía de nuestra Universidad.

30 de Junio de 1950.

El Consejo acuerda nombrar Consultor Jurídico del Consejo a Dn. Carlos Estévez Gazmuri.

El Consejo es informado por el Señor Rector del viaje que hará a Europa, el Sr. Vice-Rector Pbro. Bernardino Piñera, para asistir al Congreso Mundial de la Joc y de Intelectuales en Amsterdam. El Consejo acuerda conceder ayuda pecuniaria al Sr. Vice-Rector.

13 de Julio de 1950.

El Consejo retifica lo obrado por el Sr. Rector en el traspaso de acciones en la Sucesión de Dña. Cristina Espantoso vda. de Vial.

(El Consejo acuerda autorizar la venta de la propiedad de la calle Dr. Moore 99-A de la Sucesión Aspillaga Edwards en la cantidad de \$ 450.000)

El Consejo aprueba un alza de un 20 % de los sueldos de la Facultad de Arquitectura.

El Sr. Rector informa al Consejo que se ha sentado jurisprudencia en la Corte de Apelaciones de Santiago, acerca de la validez de los títulos de nuestra Universidad.

El Consejo acuerda felicitar al Dr. Joaquín Luco, ex-Director de la Escuela de Medicina, por su brillante actuación en la Escuela de Medicina.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
RECTOR

13 de Julio de 1950.

El Consejo aprueba un alza de un 20 % para los sueldos de la Facultad de Arquitectura.

El Sr. Rector informa que se ha sentado jurisprudencia en la Corte de Apelaciones de Santiago, acerca de la validez de los títulos de nuestra Universidad.

Acuerda felicitar al Dr. Joaquín Luco, ex-Director de la Escuela de Medicina, por su brillante actuación en los Estados Unidos de Norte América.

El Sr. Rector informa que la Sra. Dowend ha dejado un legado para construir en el Hospital Clínico una Sala para niños. Ascende a la cantidad de \$ 1.500.000. El Consejo acuerda aceptar en principio este legado.

3 de Agosto de 1950.

Acuerda en principio crear un Departamento Jurídico que se encargue tramitar las sucesiones y asuntos pendientes de la Universidad. También acuerda abrir otro libro de Actas con acuerdos exclusivamente económicos.

Fija al Sr. Pedro Mortheru, ^{lvi}Presidente del Teatro de Ensayo, un sueldo de \$ 5.000 mensuales.

Agosto de 1950.

Acuerda rendir un homenaje póstumo a Dn. Maximiano Errázuriz, recientemente fallecido.

El Sr. Decano de Medicina informa que dicha Facultad ha concedido el título de miembros honorarios a los Drs. Sr. Pasteur Valery y Horacio Resano. X

Octubre 19 de 1950.

El Consejo es informado por Dn. Romualdo Silva que nuestra Universidad contaría para el año próximo con una subvención bastante más elevada que la de este año.

2 de Noviembre de 1950.

El Consejo acuerda felicitar y mandar una nota de agradecimiento al Sr. Alcalde de Santiago por la institución del Premio Municipal para el mejor trabajo de Urbanismo en nuestra Escuela de Arquitectura.

Acuerda conceder al Sr. Obispo de Talca la cantidad de \$ 10.000 para la atención de la Parroquia de Teno, donde está ubicado el Fundo de la Sucesión Ortúzar.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
RECTOR

2 de Noviembre de 1950.

Corresponden como nuda propietaria, pues ha fallecido su usufructuaria.

30 de Noviembre de 1950

El Consejo acuerda fundar en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas el Curso de Ingenieros Químicos *Curso f. de Ingenieros para la grande industria*,

Acuerda por unanimidad y a propuesta del Sr. Rector de fundar la Facultad de Tecnología que agrupará los estudios técnicos que se hacen actualmente en ~~Institutos anejos~~ *Polímeros Industriales*

Concede al Profesor Dn. Ricardo Krebs la representación de nuestra Universidad en el Congreso Mundial de Universidades en Niza.

Acuerda conceder la autorización para la construcción de nuevos edificios para el Hospital Clínico y la Escuela de Ingeniería.

También concede a la Facultad de Comercio la cantidad de \$ 150.000 para reparaciones en la Escuela.

30 de Noviembre de 1950.

El Sr. Rector anuncia la renuncia de Dn. Carlos Estévez G., al Decanato de la Escuela de Leyes y a su Cátedra y su nombramiento como Decano Honorario y miembro del Consejo Superior. X

El Consejo presta su aprobación al nuevo Reglamento de la Facultad de Agronomía. También acepta las reformas propuestas por el Sr. Decano de Comercio para el Reglamento y Plan de Estudios de su Facultad.

12 de Diciembre de 1950.

El Consejo aprueba la proposición del Sr. Presidente de la Feux, para un aumento de \$ 180 por matrícula a fin de incorporar a los alumnos a los beneficios de Club Deportivo, Teatro de Ensayo y Departamento de Difusión Cultural.

También aprueba en principio la creación de un Pensionado Universitario ~~dependiente del~~ Departamento de Bienestar Estudiantil.

aseso al
21 de Diciembre de 1950.

El Consejo conoce el nombramiento de Dn. José Manuel Eguiguren Errázuriz, como Decano de la nueva Facultad de Tecnología.

El Consejo da su aprobación a la venta de la Hacienda Teno de la Sucesión Ortúzar en \$ 37.280.000 y agradece a los Srs. Valdivieso y Letelier su actuación en esta liquidación.

Da su aprobación para que el Sr. Rector consiga un préstamo por \$ 2.000, 000 ~~en algunas instituciones bancarias~~, pagaderos con los ingresos del próximo año. *J. Luján Cordero*

28 de Diciembre del 1950

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
RECTOR

16 de Noviembre de 1950.

El Sr. Rector informa al Consejo que la Universidad ya puede entrar en posesión de los bienes de la Sucesión Cordero, que le corresponden como nuda propietaria, por haber fallecido la usufructuaria.

23 de Noviembre.

Acuerda fundar en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas el Curso de Ingenieros Químicos *Andrés*.

También, a petición del Sr. Rector, y por unanimidad de sus miembros acuerda fundar una nueva Facultad que agrupará los estudios técnicos que se realizaban en instituciones anexas de la Universidad.

Acuerda hacerse representar por el Dr. Ricardo Krebs, profesor de Historia Universal de nuestra Escuela de Pedagogía, en el Congreso Mundial de Universidades de Niza. Para tal efecto se le concederá ayuda pecuniaria al Dr. Krebs.

Autoriza la construcción de nuevos edificios para el Hospital y la Escuela de Ingeniería. También acuerda realizar arreglos en la Facultad de Comercio.

30 de Noviembre.

El Sr. Rector informa al Consejo de la renuncia de Dn. Carlos Estévez Gazmuri al Decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. El Consejo expresa su sentimiento por ésta decisión del Sr. Estévez y acuerda nombrarlo Decano Honorario de dicha Facultad, concederle la Jubilación, el mantenimiento del título de Profesor Propietario y además continuaría en el Consejo como miembro de él, en la vacante de Dn. Maximiano Errázuriz. X

El Consejo aprueba el proyecto presentado por el Presidente de la F.E.U.C., para alzar las matrículas del próximo año con el motivo de incorporar a los Universitarios a todas las franquicias que les concederán las Instituciones Anexas, Culturales y Depotivas de la Universidad.

También aprueba la creación de un Pensionado Universitario para alumnos de nuestra Universidad, dejando la Reglamentación del mismo para más adelante.

21 de Diciembre de 1950.

Se incorpora al Consejo Superior el Decano de la nueva Facultad de Tecnología, recientemente nombrado por el Emmo. Gran Canciller, Dn. José Manuel Eguiguren Errázuriz.

El Sr. Rector solicita al Consejo la autorización de éste para contratar a corto plazo un préstamo de \$ 2.000.000, que sería cancelado a principios del año próximo. El Consejo da su aprobación a la petición del Sr. Rector.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
RECTOR

AÑO 1950.

28 de Diciembre.

El Consejo toma conocimiento del monto de las subvenciones fiscales y acuerda agradecer a Dn. Carlos Vial Espantoso, miembro del Consejo, quien desde su actuación en el Ministerio de Hacienda permitió esta alza de la subvención.

Acuerda conceder las facilidades económicas necesarias al nuevo Decano de Derecho, Dn. Pedro Lira, a fin de que pueda atender las necesidades urgentes de dicha Facultad.